Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017 "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR EN LA MODALIDAD DE CATERING"

En la Ciudad de Santa Fe del Paraná, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las ocho **horas**, en la oficina de la **UOC de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná**, la **Lic. Giselli Soares Nasciben,** en su carácter de Coordinadora de la **UOC-Municipalidad de Santa Fe del Paraná** y **Elizabeth Moreira Ruiz Díaz** en su carácter de Miembro de la **UOC-Municipalidad de Santa Fe del Paraná** proceden a la recepción de los sobres oferta correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2017**, para la **"Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering"**, pasando luego a la apertura de dichos sobres, conforme a los datos de los oferentes que se han presentado para este acto, detallados en la siguiente planilla: ----------

Nº	OFERENTES	RUC Nº	REPRESENTANTE	C. I. C. Nº
1	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	*2342574-1*	*ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA*	*2.342.574*
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	*1793103-7*	*Teófilo Amarilla Silvero*	*1.793.103*

Seguidamente se da apertura al sobre que se ha presentado en tiempo, a fin realizar una verificación a la oferta económica presentada por el oferente, según consta en la siguiente planilla: ----------

Nº	OFERENTES	*MONTO TOTAL OFERTADO en Gs. para la Provisión de Almuerzo Escolar en la Modalidad de Catering*
1	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	Gs. 447.450.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y siete millones cuatrocientos cincuenta mil)
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	Gs. 544.397.500 (Guaraníes quinientos cuarenta y cuatro millones trescientos noventa y siete mil quinientos)

A continuación se procede a la verificación de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.----------

Nº	OFERENTES	Monto Asegurado	Vigencia de Póliza	Garantía y/o Póliza Nº	Empresa Aseguradora
1	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	27.219.875	93 (noventa y tres) días	30.1508.0002937.0000	La Agricola S.A. de Seguros Generales
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	27.219.875	80 (ochenta) días	007.1508.039904/000	La Consolidada de Seguros S.A.

Posteriormente se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales requeridas por la convocante en el Pliego de Bases y Condiciones y que fueron presentadas por el oferente, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual será efectuado por el Comité de Evaluación, detallados en la siguiente Planilla.----------

Nº	OFERENTES	*ART. 40 Y ART. 20 DE LA LEY 2051/03*	*PODER POR ESCRITURA PUBLICA*	*FORMULARIO DE OFERTA*	*ESTATUTO SOCIAL Y SUS MODIFICACIONES*
1	*RESTAURANT Y PANADERIA MANA*	Presentó	No Corresponde	Presentó	No Corresponde
2	*COPACABANA SERVICIOS GENERALES*	Presentó	No Corresponde	Presentó	No Corresponde

Seguidamente la señora ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA representante de la empresa RESTAURANT Y PANADERIA MANA manifiesta de conformidad a lo dispuesto por la Resolución N° 1560/2016 del MIC se solicita que esta UOC proceda a la consulta electrónica del Certificado de Origen Nacional de ambos oferentes y una vez obtenido la respuesta se aplique el beneficio dispuesto en el Art. 2do. De la Ley 4558/2011 por el cual se establece un margen de preferencia del 20 % sobre el precio ofertado para quienes posean dichos certificados en concordancia con el punto II Inc. B de los criterios de

COPACABANA
SERVICIOS GENERALES
Av. Adrian Jara d'Abay Edif. Taipei - Planta Baja
Tel 061-511208 - Ciudad del Este

Restaurant Mana
Tel(0982)382893
Hernandarias

Lic. Giselli Soares N.
Coordinadora UOC

Elizabeth Moreira R.
Miembro U.O.C.

Scanned by CamScanner